ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

ACTA PARCIAL 001
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 015 DE 2023

CONTRATANTE:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE RIOHACHA - COMUNA 10 Y CASA ROBLES DURANTE LA VIGENCIA 2023, DISTRITO DE RIOHACHA"	
CONTRATISTA:	Seis (06) mes calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
OBJETO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (296.400.000) M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Estará a cargo del Director de Cultura Distrital o quien a futuro haga sus veces	
VALOR DEL CONTRATO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE RIOHACHA - COMUNA 10 Y CASA ROBLES DURANTE LA VIGENCIA 2023, DISTRITO DE RIOHACHA"	
SUPERVISOR	Seis (06) mes calendario, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Rubro No. 2.3.2.02.02.009-33.01.085-2021440010216	
	Descripción: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA (COMUNA 10) Y CASA ROBLES,, DISTRITO DE RIOHACHA (VIGENCIA 2023)-10% ESTAMPILLA	Fuente: ▪ 1.3.3.3.20 – Recursos Propios ▪ 1.2.3,1.19 - Estampillas ▪ 1.2.3.1.19 - Estampillas ▪ 1.2.3.2.09 - Recursos Propios
	CDP No 286 de 14/04/2023	Registro Presupuestal No: 1552 de 18/05/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	18 DE MAYO DE 2023	
FECHA DE INICIACION:	25 DE MAYO DE 2023DE 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2023	
PERIODO DEL INFORME	25 DE MAYO AL 24 DE AGOSTO DE 2023	

ALCALDÍA DE RIOHACHA

RIOHACHA CAMBIA LA HISTORIA

En Riohacha capital del Departamento de La Guajira el quince (15) días del mes de septiembre del año 2023, se reunieron en la alcaldía Distrital de Riohacha, los señores NICOLAS LUBO MATALLANA, Director de Cultura Distrital; y la señora YEIDIS PATRICIA FLOREZ SOCARRAS, en su condición de Representante Legal de la ASOCIACION MULTIACTIVA VIDA Y ESPERANZAS, identificada con Nit No. 900.850.992-2, con el fin de dar suscribir el acta parcial del Convenio de Asociación N° 015 de 2023, celebrado entre las partes. Una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Convenio referenciado, el supervisor del contrato hace constar lo siguiente:

- Que las actividades fueron realizadas según las estipulaciones del Convenio de Asociación N° 015 de 2023
- Que el periodo de ejecución correspondiente del 25 de mayo al 24 de agosto de 2023.
- Que el porcentaje de avance y ejecución del objeto contractual a la fecha es del cincuenta por ciento (50%).
- Que el contratista cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la ley 1150 del 2012.

PERSONAL VINCULADO AL CONVENIO

Nombre y apellidos	Cargo	Valor del Salario
MARIA EUGENIA ARPUSHANA	Bibliotecaria	$ 3,000,000.00
ELLA CELEDON SIMANCA	Promotora de Lectura	$ 2,500,000.00
LUIS MANUEL DE ARMAS CARRILLO	Profesional de Apoyo	$ 3,000,000.00
HUGO FAJID GUERRA	Profesional de Apoyo	$ 3,000,000.00
MARIA BRUGES IBARRA	Ingeniera de Sistemas	$ 3,000,000.00
EVER TORO TORO	Auxiliar de Bibliotecas	$ 2,000,000.00
LEIDA FUEMAYOR	Auxiliar de Bibliotecas	$ 2,000,000.00

Resumen de ejecución del Convenio

Valor Convenio de Asociación 015-2023	$326.400.000
Valor del aporte de la Alcaldía	$296.400.000
Valor aporte Fundación	$30.000.000
Valor del anticipo	$148.200.000
Valor de amortización	$74.100.000
Valor ejecutado aporte alcaldía	$148.200.000
Valor autorizado a pagar aporte Alcaldía	$74.100.000
Valor a pagar Acta 001:	$74.100.000

El valor a pagar de la presente acta es de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS ($74.100.000).**

La Secretaría de Hacienda del Distrito de Riohacha para efectos de adelantar el trámite de pago solo verificara que el supervisor designado haya cargado en la plataforma del Secop II el siguiente documento:

- Certificado de recibo a satisfacción de acuerdo al formato dispuesto por la dirección de contratación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año 2023.

NICOLAS LUBO MATALLANA
Director de Cultura Distrital
Alcaldía Distrital de Riohacha

YEIDIS FLOREZ SOGARRAS
Representante Legal
Asociación Multiactiva Vida y E.